



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse hizo público el pasado 16 de julio de 2020 un comunicado en el que reclama al Ministerio de Sanidad “la constitución permanente de un comité científico y de expertos para que asesore y proponga medidas de actuación ante todos los asuntos que lo requieran en un futuro, evitando así que se acuerde su creación de manera apresurada y arbitraria cuando se originan crisis sanitarias” como la provocada por la pandemia de COVID-19.

Según Satse, el referido comité ha de estar “compuesto por profesionales y expertos, tanto nacionales como internacionales, de ámbitos sanitarios, como la Enfermería, la Medicina y la Salud Pública, entre otros, y que cuenten, en todo caso, con una trayectoria de reconocido prestigio y liderazgo en sus diferentes campos de actuación y responsabilidad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento el “comité científico y de expertos para que asesore y proponga medidas de actuación ante todos los asuntos que lo requieran en un futuro, evitando así que se acuerde su creación de manera

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

apresurada y arbitraria cuando se originan crisis sanitarias” como la provocada por la pandemia de COVID-19, que solicita el Sindicato de Enfermería Satse?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Qué criterios objetivos tendrá en cuenta el Ministerio de Sanidad para seleccionar a los miembros? ¿Contará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para realizar la selección? ¿Tendrá en cuenta el Consejo Asesor de Sanidad activo en etapas anteriores del Ministerio de Sanidad?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 17 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530